

DISTRIBUIDORA "BOSTON" S.A.

Manabí OE3-66 y Vargas
Telefax: 2281-833
www.distribuidoraboston.com
mail: bostondistri@yahoo.es

"BOSTON"
Quito-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA BOSTON S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 8 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15h00, en el domicilio de la Compañía, Manabí OE3-66 y Vargas, se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañía DISTRIBUIDORA BOSTON S.A., con el fin de celebrar una Junta General, Ordinaria y Universal.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor Manuel Pienknagura Leser, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de mil novecientos noventa y nueve (1.999) acciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a USD \$ 1.999,00 (Mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América).
- La señora Ligia Margoth Mejía Cepeda, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de una (1) acción de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2012.
- 2 Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al período 2012.
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de Distribuidora Boston S.A. correspondientes al período fiscal 2012 y destino de la utilidades.
- 4 Nombramiento de Comisario.

Preside la Junta la señora Presidente de la Compañía, señora Ligia Margoth Mejía Cepeda y actúa como secretaria ad-hoc la señora Ana Sofía Zarría Romero.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2012.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

2 Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2012.

Se procede a dar lectura del informe de Comisario y lo aprueba la Junta General por unanimidad.

3 Aprobación de los Estados Financieros de Distribuidora Boston S.A. cortados al 31 de diciembre del 2012 y destino de las utilidades.

Toma la palabra la Presidente, y solicita a secretaría que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros.

Se señala que las utilidades de este año, después de restarle el porcentaje de utilidades que por ley corresponde repartir entre los trabajadores, e impuestos, ascienden a USD\$ \$ 2.357,77 (Dos mil trescientos cincuenta y siete dólares con setenta y siete centavos de los Estados Unidos de América); los cuales la Gerencia propone que sean acumulados en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar la moción propuesta por el Gerente, respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Así mismo, deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

4 Nombramiento de Comisario.

Se procede a nombrar al señor Ivo Serrano como comisario de Distribuidora Boston para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2012.
- Estados Financieros – período 2012.

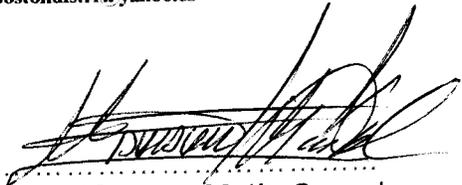
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 17h45, la Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas.

DISTRIBUIDORA "BOSTON" S.A.

"BOSTON"
Quito-Ecuador

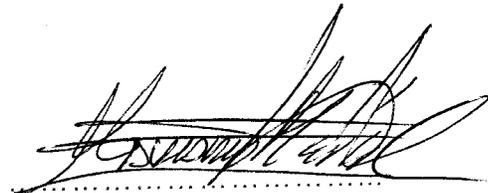
Manabi OE3-66 y Vargas
Telefax: 2281-833
www.distribuidoraboston.com
mail: bostondistri@yahoo.es



Ligia Margoth Mejía Cepeda
Presidente



Manuel Pienknagura Leser
Gerente



Ligia Margoth Mejía Cepeda
Accionista



Manuel Pienknagura Leser
Accionista



Ana Sofía Zarria Romero
Secretaria Adhoc